

DECRETO № 2.950/. /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE JOSELYN VIVEROS FERNANDEZ.

LAJA, 02 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Joselyn Viveros Fernández, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-50371047 presentada por la Srta. Joselyn Viveros Fernández, Rut. Nº , por 3 días desde el 25 al 27 de abril del 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/